

Centros Universitarios, SUV y SEMS actualizarán sus planes de desarrollo

Cada uno adecuará sus metas a los lineamientos generales de la UdeG. Harán diagnóstico y consultarán a estudiantes y profesores

Esta semana iniciaron los trabajos en la Universidad de Guadalajara (UdeG) para actualizar los planes de desarrollo institucionales (PDI) de los 15 centros universitarios temáticos y regionales y de los dos sistemas: Universidad Virtual (SUV) y Educación Media Superior (SEMS).

Después de que el PDI de la UdeG 2014-2030 fuera aprobado en marzo pasado, inició esta semana la siguiente etapa, que es la actualización de los planes de desarrollo de cada centro y sistema. “De poco sirve tener un plan general si no se aterriza en las funciones sustantivas que se realizan en cada plantel, como son docencia, investigación y vinculación”, explicó el titular de la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI), doctor Carlos Iván Moreno Arellano.

Estos trabajos “están empezando con un taller y una consulta al equipo directivo de cada centro universitario y sistema”. Esta y la próxima semana COPLADI visita los centros universitarios y sistemas para presentar la guía aprobada por el Consejo de Rectores, los lineamientos generales que deben tener los PDI, con la alineación efectiva con la misión, visión, objetivos e indicadores de la UdeG en general, y lo que abone cada centro o sistema. En este taller se está aplicando una encuesta electrónica con resultados en tiempo real sobre varios aspectos del centro o sistema, y cuyos resultados sirven para reflexión, discusión y análisis.

En los planes particulares se busca que haya alineación con los 46 indicadores que se plasmaron en el PDI general y que, como ha enfatizado el Rector General, maestro Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, están enfocados a lo que sucede en el proceso de aprendizaje: cómo está aprendiendo el alumno, cuál es el ambiente, el rol del profesor, cómo enseña, qué tanto el estudiante está aprendiendo de los contenidos y de las competencias generales, el razonamiento matemático y la capacidad de pensamiento lógico. Para ello, precisó el titular de COPLADI, se están diseñando instrumentos.

Como novedades, los documentos guía de los centros y sistemas deberán contar con un diagnóstico de la disciplina o perfil del centro en el contexto regional, nacional e internacional, a fin de saber dónde se está y hacia dónde se necesita caminar. Se quiere asimismo que se replique la amplia consulta que se hizo a nivel general y que cada centro y sistema organice foros y encuestas con sus estudiantes y profesores; el mandato del Consejo de Rectores es que sean procesos participativos, explicó Moreno Arellano.

Además del PDI general se podrá tomar de referencia los programas generales que la administración general de la UdeG está desarrollando en torno a pregrado, posgrado, investigación, internacionalización, vinculación, extensión y difusión; sus tendencias a nivel regional, nacional e internacional y que estarán

listos a partir del 30 de junio.

Los PDI de los centros universitarios y sistemas, de acuerdo con lo establecido por el Consejo de Rectores, precisó el titular de COPLADI, deberán estar terminados y aprobados para el 15 de septiembre.

A T E N T A M E N T E

“Piensa y Trabaja”

“Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco”

Guadalajara, Jal., 4 de junio 2014

Texto: Lucía López

Fotografía: Denisse Valentín

Etiquetas:

[Carlos Iván Moreno Arellano](#) [1]

[PDI](#) [2]

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/centros-universitarios-suv-y-sems-actualizaran-sus-planes-de-desarrollo>

Links

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/carlos-ivan-moreno-arellano>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/pdi>